



Síntesis COMUNAL

25/4/2008 - Año 3 - N° 40
Tirada: 1.500 ejemplares.
Publicación de la Comuna de Santa Isabel (S. Fe) - J. Ingenieros 942 - Tel. 03462 490035
comunasi@red-belgrano.com.ar
www.comunasantaisabel.com.ar

Autoridades Comunales:

Presidente: Mario Kovacevic
Vice: Ricardo Patek
Sec. de Gob.: Eduardo Teppaz



Los reclamos del sector agropecuario al gobierno nacional son, al momento de escribir estas líneas, motivos de cada vez mayores discusiones y enfrentamientos entre argentinos. Desde el primer momento nuestro gobierno apoyó las peticiones del campo, eje de nuestra economía y por el que Santa Isabel nació y se desarrolló. Esta adhesión, especialmente con las entidades que agrupan a los pequeños y medianos agricultores, no se funda en el egoísmo o la avaricia desmedida, sino en la defensa de nuestro pueblo y de sus habitantes. ¿Cómo es posible que con tanta riqueza a nuestro alrededor sigamos teniendo carencias, que tengamos que sostener nuestras escuelas y el hospital, que no podamos mantener como se debe a los caminos por donde debe salir la producción y que nuestros jóvenes tengan que emigrar a las grandes ciudades? Creo en la solidaridad, pero también estoy convencido de que es imprescindible que parte de esa riqueza que se da

en estos años -porque el chacarero muy pocas veces ha sido próspero- queden en los pueblos para generar trabajo, prosperidad y, en definitiva, felicidad para sus habitantes. Desde aquí hago votos por la transparencia y la cordura de los dirigentes de todos los sectores para que estas confrontaciones terminen en acuerdos de crecimiento y paz para todos los argentinos. Que así sea porque nos lo merecemos.

Mario O. Kovacevic
(Presidente Comunal)

Convoatoria de la Federación Agraria y de la Comuna

AMPLIA CONCURRENCIA REGIONAL



Barchetta y Kovacevic renuevan el convenio de vinculación entre la F.A.A. y la Comuna.

Con la presencia de intendentes, presidentes comunales, y otros funcionarios de más de 30 localidades de la región, se realizó el 11 de abril una reunión preparatoria del Foro Nacional de Municipios y Comunas que, organizada por la F.A.A. (Federación Agraria Argentina) y la Comuna de Santa Isabel, busca posicionar en la agenda política la problemática que afecta a los pueblos y

trabajar para revertirla.

Este encuentro, generado a partir de un convenio de vinculación existente entre ambos -que en esta oportunidad fue renovado por dos años más-, contó con la presencia del Secretario Gremial de la entidad agraria, Omar Barchetta entre otros dirigentes agropecuarios. En la reunión se explicó que los convenios firmados de mutua cooperación entre la F.A.A. y municipios propugnan la articulación entre la esfera pública y la sociedad civil con la finalidad de desarrollar los pueblos del interior.

Los dirigentes de la F.A.A. dijeron que en las localidades del interior hay problemas que no sólo afectan al sector agropecuario, sino también al desarrollo de los pueblos. "La extranjerización y la concentración de la tierra hace que los pueblos sean inviables, que se vean afectados ya que las empresas no invierten en ellos". Según los dirigentes, estas reuniones se realizan en el marco de la problemática de los pooles de siembra o fondos de inversión, con la intención de difundir y discutir una ley de arrendamientos para empezar a controlar el uso de la tierra sobre la que han trabajado. La entidad ya tiene presentado un proyecto de ley de contratos agrarios en el Congreso de la Nación pero perdió estado parlamentario por la falta de apoyo.

Por su parte, el Presidente de la Comuna de Santa Isabel, Mario Kovacevic, quien estuvo acompañado por el Secretario de Gobierno, Eduardo Teppaz y las encargadas del Área de Producción y Medioambiente y del Área Contable, Ileana Martínez y Andrea Constanci, respectivamente, se mostró contento por la gran asistencia de representantes de los gobiernos de la región y expresó su adhesión al proyecto que se debatió, instando a las autoridades presentes a adherir al mismo como una forma de preservar las fuentes de trabajo y el desarrollo de los pueblos y ciudades del interior.

GABINETE PSICOPEDAGÓGICO

Por tercer año consecutivo, desde el Área Social, la Comuna de Santa Isabel ha puesto en funcionamiento el gabinete psicopedagógico cuyo accionar está destinado a los alumnos sin cobertura social de las escuelas N° 179, N° 779, de E. M. N° 214 y Jardín de Infantes N° 42.

El objetivo es atender dificultades de aprendizaje, problemas de conducta o de aislamiento de los alumnos, además de trabajar con los docentes y directivos para alcanzar los mejores resultados en las actividades del aula y en la integración de los grupos.

Este año el equipo de profesionales se encuentra integrado por la psicóloga Carolina Rubinich, la psicopedagoga Vanina Mondino quienes atienden desde mediados de marzo los días jueves en forma rotativa en los establecimientos educativos y los miércoles en el Hospital Miguel Rueda, desde las 10.00 hs. a aquellos alumnos y padres que requieran de sus consultas.

También forma parte del equipo la fonoaudióloga Claudia Miranda que atiende los días martes desde las 13.00 hs..

Por otra parte, si las situaciones lo ameritan, se realizarán talleres de trabajo con padres y alumnos.

Sumarse al Registro es ser solidario

DONANTES DE SANGRE

El Hospital Miguel Rueda y el Área Social de la Comuna de Santa Isabel acaban de lanzar un plan para la creación de un Registro de Donantes de Sangre con la finalidad de contar con esta herramienta imprescindible para las urgencias médicas.

Al momento de inscribirse, los potenciales donantes deberán realizar un trámite sencillo, acto en que serán informados sobre el funcionamiento del sistema y del compromiso social que significa ingresar al mismo. Para tal fin ya se han destinado tres lugares de inscripción: el Área Social de la Comuna de Santa Isabel, el Sanatorio Santa Isabel y el Hospital Miguel Rueda donde se centralizarán los datos.

Donar sangre es un gesto solidario y una responsabilidad social y no ocasiona trastornos al organismo.



AVANZA LA OBRA DE AV. SARMIENTO



La obra de cordón cuneta y entubado de Av. Sarmiento, en el ingreso de Santa Isabel, está ya en su fase final luego de los trabajos realizados durante el mes de abril por la empresa constructora de Arnaldo Catalini.

Ahora se espera el desembolso del último tramo correspondiente a 2006 del plan "Obras Menores" por parte del gobierno provincial para concluir con esta importante mejora.

HAGA CÁLCULOS Y VERÁ QUE LE CONVIENE

Hasta el 30 de junio Ud. tiene la oportunidad de regularizar sus deudas de Tasa General de Inmuebles Urbanos con amplia financiación y quitas de hasta el 80% en los intereses.



Consulte en las oficinas de la Administración Comunal



COMUNA DE SANTA ISABEL

Juntos... por un pueblo mejor!



SALUDO A EBA ROJAS POR SUS 90 AÑOS

Con motivo de cumplir 90 años, el pasado domingo 23 de marzo la Sra. Eba Rojas recibió la visita de las autoridades de la Comuna de Santa Isabel con la finalidad de saludarla y homenajearla por este acontecimiento. Junto a ella estaban sus hijos Norma Susana y Rubén Raúl Lagouarde, además de nietos, bisnietos y vecinos.

Eba recibió los saludos del Presidente Comunal Mario Kovacevic y del Vicepresidente, el Sr. Ricardo Patek quienes le hicieron entrega de un presente floral (foto).

De esta manera el gobierno isabelense cumple con la decisión adoptada a comienzos de este año de felicitar y rendir homenaje a todos aquellos habitantes de Santa Isabel que cumplan 90 o 100 años. Se persigue con ella distinguir el esfuerzo, las vivencias y el batallar, día a día, por la vida.

COMUNICADOS COMUNALES

Registro de eventos de instituciones de bien público: El Área de Cultura y Educación recuerda a las instituciones de bien público de la localidad que continúa vigente el registro de eventos, el que sigue funcionando tal como lo ha hecho hasta el momento. El mismo tiene como objetivo evitar superposiciones de eventos a fin de contribuir a un mayor éxito de los mismos. Las solicitudes de fechas para eventos, venta de comidas o rifas deben realizarse por nota al Área de Cultura y Educación de la Comuna de Santa Isabel.

Programa Pro Huerta: El Área de la Producción y Medioambiente informa a los beneficiarios del Programa Pro Huerta que se encuentran disponibles las semillas para esta temporada. Las mismas pueden ser retiradas los días lunes, miércoles y viernes en horario de 08.00 a 12.00 hs. en la oficina de este Área.

Asesoría legal gratuita: El abogado Gustavo Salemme, asesor legal de la Comuna, atiende al público los martes y jueves en las oficinas comunales de 09:00 a 10:00 hs.

Horario de atención al público: Por razones de orden institucional las autoridades comunales atienden al público en general, de lunes a viernes, hasta las 11.00 hs.

Régimen cancelatorio de deudas: La Comuna de Santa Isabel informa que la Comisión Comunal ha aprobado, mediante ordenanza 6/2008, un Régimen Cancelatorio de deudas de TGIU (Tasa General Inmuebles Urbanos) que ha comenzado a regir desde el 3 de marzo 2008 y se extiende hasta el 30 de junio de 2008 inclusive. La ordenanza contempla los siguientes planes de pago para los contribuyentes en mora:

- Pago contado un quite de intereses de un 80 %
- Hasta 4 cuotas un quite de intereses de un 70 %
- Hasta 8 cuotas un quite de intereses de un 60 %
- Hasta 18 cuotas un quite de intereses de un 50 %
- Hasta 36 cuotas un quite de intereses de un 30 %

Detección precoz de cáncer de cuello de útero: El Área Social recuerda que está en vigencia la campaña de salud totalmente gratuita orientada a la detección precoz del cáncer de cuello de útero. Las interesadas en realizarse este estudio deberán solicitar turno en el Hospital Miguel Rueda.

31 de mayo, Día Mundial sin Humo de Tabaco

UN COMPROMISO DE TODOS

Cada 31 de mayo, la Organización Mundial de la Salud organiza el Día Mundial sin Tabaco, una iniciativa destinada a recordar los grandes perjuicios que acarrea el tabaco para la sociedad. En Santa Isabel, en noviembre de 2005 la Comuna adhirió a la Ley Provincial Antitabaco y la comunidad ha logrado que los ambientes públicos se encuentren libres de humo de tabaco.

Con actividades y campañas publicitarias masivas, el Área Social continuará concientizando sobre esta necesidad el próximo 31 de mayo.

El humo ambiental de tabaco contiene más de 4000 sustancias tóxicas y cancerígenas que dañan la salud no solo de los fumadores sino también de los no fumadores. La escuela es el lugar donde los niños y jóvenes pasan la mayor parte de sus días y como tal tiene el deber de no dañar su salud, brindándoles un espacio libre de humo de tabaco.

Los requisitos para que una escuela sea libre de humo de tabaco incluyen:

- » Que todas las instalaciones de la escuela incluyendo los patios internos sean 100% libres de humo de tabaco.
- » Que la norma se cumpla igual para todos (autoridades, personal docente, no docente, alumnos, padres, visitantes, etc).
- » Que todos los eventos realizados en la escuela sean 100% libres de tabaco.
- » Que no haya ceniceros en ningún lugar de la institución.
- » Que haya señales adecuadas a la entrada del establecimiento y en otros lugares como pasillos, aulas y baños mostrando que no se permite fumar.
- » Que no se venda tabaco en los kioscos dentro de la escuela.
- » Que la escuela celebre al menos una de las fechas del año relacionadas con el control del tabaquismo: 31 de mayo, Día Mundial sin Tabaco y tercer jueves de noviembre, Día Internacional del Aire Puro.
- » Que la escuela no reciba, bajo ningún concepto, ayuda financiera ni material "educativo" proveniente de las tabacaleras o de las ONGs afiliadas a las mismas.

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación.



SI VA A CONSTRUIR VEREDAS...

La Comuna de Santa Isabel recuerda a todos los vecinos que decidan construir nuevas veredas o proceder a su reparación que se encuentra en plena vigencia la ordenanza 706/06 que dicta medidas reglamentarias al respecto.

La misma especifica que las veredas públicas en el ejido urbano deberán ser de 2 (dos) metros de anchos más 10 (diez) centímetros de cordón.

Esta medida pretende coordinar una mejor relación vereda/espacio verde sin alterar ni obstruir ejecuciones de cualquier obra que se desee construir tales como gas de red, agua potable, cloacas, etc.

Ante cualquier duda consulte en las oficinas de la Comuna.

SEPARACIÓN DE RESIDUOS

Orgullo de Santa Isabel. Señal de una sociedad organizada y de una mejora ambiental.

Con la separación de los residuos en cada hogar logramos que las cavas no se saturan y que muchos materiales puedan ser reciclados, generando un ingreso de dinero a quienes trabajan en ello.

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES: residuos orgánicos
MARTES Y JUEVES: residuos inorgánicos

NO DEJE DE HACERLO



BALANCE INGRESOS-EGRESOS

FEBRERO 2008

TOTAL INGRESOS	238.689,00
Percibido por Servicios	105.022,30
Percibido por Derechos	34.578,89
Contribución de mejoras	9.311,85
Otros ingresos no tributarios	10.091,04
Coparticipación nacional	17.004,40
Coparticipación provincial	50.922,12
Venta de terrenos	10.500,00
Fonavi	1.258,83

TOTAL DE EGRESOS	244.811,00
Personal	93.479,39
Bienes de consumo	28.683,00
Servicios no personales	74.999,00
Festejos 100 años	11.268,00
Becas	5.595,00
FAE	7.704,55
Subsidios entidades interm.	1.590,00
Promoción microemprend.	1.700,00
Trabajos públicos	17.648,51
Amortización deuda	1.441
Inversión Administrativa	703,00